

El templo como epicentro evangelizador

D. Andrés Torres, cjm; Wilson Beltrán; Ing. Fabio Camacho
Centro de Evangelización Fuego Nuevo

Introducción

El templo parroquial es más que una estructura o edificación que se levanta en medio de un barrio o población determinada, es signo sacramental de la Iglesia que se congrega para orar, celebrar y ser enviada. No se abren las puertas solamente de un espacio físico o material, sino las puertas del corazón al llamado a renovar la vida cristiana y a volver a fijar la mirada en Cristo.



En Bogotá, la consagración del nuevo templo parroquial en El Barrio Minuto de Dios, el 19 de agosto de 2025, sucede en el marco del Año del Jubileo de la Esperanza, del Jubileo Eudista y de la Fase de Implementación del Sínodo de la Sinodalidad.

Todos estos hitos eclesiales constituyen un verdadero kairós pastoral, un llamado a leer la consagración del nuevo templo como un nuevo despertar espiritual que potencie la vida comunitaria y misionera desde el fortalecimiento de la iniciación cristiana, la liturgia y la proyección a la misión. Así lo señala el Documento Final del Sínodo de la Sinodalidad, (Santa Sede, 2024):

La comunidad parroquial, que se reúne en la celebración de la Eucaristía, es un lugar privilegiado de relaciones, acogida, discernimiento y misión. (...) Para responder a las

nuevas exigencias de la misión, está llamada a abrirse a formas inéditas de acción pastoral que tengan en cuenta la movilidad de las personas y el 'territorio existencial' en el que se desarrolla su vida. (...) De este modo, quedará más claro que la parroquia no está centrada en sí misma, sino orientada a la misión (n. 117).

La parroquia está llamada a transformarse para responder a los nuevos desafíos sociales, culturales, urbanos y tecnológicos, de manera que, la consagración del nuevo templo parroquial en el Barrio Minuto de Dios se convierte en un signo visible de la renovación que la Iglesia universal impulsa, es decir, un espacio que, más allá de sus muros, quiere ser epicentro evangelizador, escuela de comunión y punto de partida para la misión en clave sinodal, social y espiritual.

Marco bíblico-teológico del templo: encuentro, participación y misión

En la revelación divina, el “templo” significa mucho más que un edificio, es el signo de la iniciativa de Dios que hace habitable su presencia en medio del pueblo, de manera que en el transcurso de la historia de la salvación se traza un itinerario que va desde la tienda tabernáculo (presencia itinerante) al templo de Jerusalén (presencia concentrada) y alcanza su plenitud en Cristo, verdadero Templo (Jn 2,19-21), para prolongarse en la Iglesia como templo del Espíritu (1 Co 3,16; Ef 2,19-22), en la que cada bautizado es piedra viva en la edificación espiritual (1 Pe 2,5). Por último, se culmina en la Jerusalén celestial, donde no vi templo, porque su templo es el Señor... y el Cordero (Ap 21,22). Esta dinámica configura una teología del espacio y de la asamblea que fundamenta la praxis pastoral: el templo es sacramento de encuentro, escuela de participación y plataforma de misión.

Al afirmar que el templo es “sacramento de encuentro” se lo reconoce como un signo eficaz, no como un octavo sacramento, sino como un espacio configurado por el misterio donde Cristo se da realmente al pueblo en la Palabra proclamada y, *sobre todo, bajo las especies eucarísticas* (SC, n. 7).

La trayectoria bíblica va de la tienda llena por la gloria de Dios (Ex 40,34-38) y el templo de Salomón como lugar de la presencia divina (1 Re 8,27) hasta Jesús, cuyo cuerpo es el verdadero templo santo (Jn 2,19-21), quien, por su Pascua, abre el acceso al Padre (Mc 15,38; Heb 9-10). La Iglesia, *morada de Dios en el Espíritu* (Ef 2,21-22), necesita lugares que sirvan ese encuentro. En este orden de ideas, el templo “acontece” como lugar donde el Resucitado se deja encontrar sacramentalmente y educa el corazón para la adoración y la conversión.

Por otro lado, al decir que el templo es “escuela de participación” se quiere expresar que es un recinto en el que solo aloja ritos, sino un espacio vital en el que se forma al pueblo que celebra su fe, esto se apoya bíblicamente en la condición sacerdotal del pueblo (1 Pe 2,4-10) y se articula eclesiológicamente con la corresponsabilidad de ministerios y carismas (LG, n. 10-12).

Finalmente, al afirmar que el templo es “plataforma de misión”, se toma conciencia de que la celebración culmina en envío, es decir, la liturgia se despliega en la historia y en el compromiso social. Este dinamismo ya se insinúa en el Antiguo Testamento con la oración por los extranjeros y la promesa de una *casa de oración para todos los pueblos* (1 Re 8,41-43; Is 56,7). Esta perspectiva encuentra su expresión máxima en el mandato del Resucitado: *Vayan y hagan discípulos* (Mt 28,19-20). Si la liturgia es fuente de la vida eclesial (SC, n. 10), toda su fuerza se traduce en caridad y anuncio; por tanto, la comunidad eucarística (Hch 2,42-47) se desborda en un testimonio compartido.

El templo y la liturgia: fuente y cumbre de la vida eclesial

La liturgia ocupa un lugar único en la vida eclesial, así lo menciona el Concilio Vaticano II con claridad: *No obstante, la Liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza* (SC, n. 10). Desde este fundamento, el templo se comprende como la casa donde la comunidad se reúne para celebrar el centro de la vida cristiana, es decir, el Misterio Pascual de Jesucristo, desde donde, a su vez, brota todo el poder y dinamismo misionero. Sin embargo, no se trata únicamente de un espacio físico, pues cada cristiano, como recuerda San Pablo, es templo del Espíritu Santo (1 Co 3,16). El templo material, por tanto, existe al servicio de la edificación del templo espiritual que es la Iglesia, pueblo convocado por el Espíritu.

Según *Sacrosanctum Concilium* (n. 7), Cristo está realmente presente en la asamblea, en el ministro ordenado, en la Palabra y, sobre todo, bajo las especies eucarísticas. De aquí se sigue un criterio decisivo, que el templo existe para esa Presencia y para su celebración, no al revés. Por lo tanto, la arquitectura, la luz, el arte, la música y la acústica deben estar en función de transparentar el Misterio. La "noble sencillez" que pide el Concilio (SC, n. 34) y la "vía de la belleza" a la que invita Benedicto XVI (2007) en *Sacramentum caritatis* (n.n. 35,41,66), no buscan un mero esteticismo, sino propiciar la docilidad del corazón al encuentro con Dios.

En esta clave, los lugares litúrgicos hablan teológicamente: un baptisterio visible en el itinerario de entrada recuerda el acceso a la vida cristiana y a la comunidad eclesial por el agua y el Espíritu; un ambón digno y estable manifiesta la mesa de la Palabra y favorece la inteligibilidad; un altar único y bien destacado identifica a Cristo y su sacrificio-banquete; la reserva eucarística se sitúa de modo que invite a la adoración sin competir con la celebración; el silencio sagrado, sostenido por una buena acústica, crea espacio para la contemplación, como subraya el Papa Francisco (2022) en *Desiderio desideravi* (n.n. 52-55). En pocas palabras, cada decisión concreta sobre el templo debería someterse a una sola pregunta: ¿Esto acerca realmente al encuentro con Cristo Palabra y Pan vivo?

La experiencia de comensalía y hospitalidad refuerza esta visión: en la Eucaristía, el compartir la mesa se convierte en sacramento de amor y fraternidad. El templo es entonces lugar de encuentro sin exclusiones ni discriminaciones donde la fe y la vida se unen en la mesa del Señor; de allí brota una fuerza transformadora que se proyecta hacia la sociedad. Es importante recordar cómo el P. Rafael García Herreros soñó el barrio Minuto de Dios como una ciudadela de Dios en la que el templo se constituía como centro y punto de partida para procesos de evangelización y justicia social.

Solo basta contemplar el templo San Juan Eudes de El Minuto de Dios para afirmar que es

un vivo ejemplo de la búsqueda de la belleza noble mediante la armonización de lo antiguo con lo nuevo, lo pasado con lo presente y lo futuro que conjuntamente inspira al encuentro con Jesús Palabra y Jesús Pan de vida eterna.

Pero no se trata solamente de una renovación externa del templo que ciertamente ayuda al encuentro con Dios, sino, en palabras de Francisco (2022), *se trata de reavivar el asombro por la belleza de la verdad de la celebración cristiana, a recordar la necesidad de una auténtica formación litúrgica y a reconocer la importancia de un arte de la celebración, que esté al servicio de la verdad del misterio pascual y de la participación de todos los bautizados* (*Desiderio desideravi*, n. 62).

Por esta razón, es fundamental realizar en torno al nuevo templo San Juan Eudes de El Minuto de Dios, una pedagogía mistagógica en la cual se ofrezcan claves bíblicas discretas para orientar al recién llegado, se realice la *Lectio Divina* comunitaria, se ofrezcan catequesis mistagógicas y se favorezca tiempos de silencio orante.

Aunado a esto, se necesita de Palabra comprensible y música verdaderamente participativa: la proclamación exige preparación (SC, n.n. 24, 51) y la música debe equilibrarse entre repertorios populares y clásicos con *sensus ecclesiae*, siempre al servicio de la oración y la liturgia.

Finalmente, la apertura prolongada del templo, la celebración comunitaria de la Liturgia de las Horas y la adoración eucarística tejerán un ritmo orante que sostiene la vida bautismal entre una Eucaristía dominical y la siguiente. Así, el templo se convierte en "taller de discípulos", donde el pueblo aprende a celebrar y a vivir lo que celebra, y al mismo tiempo en manantial de vida que, como en la visión de Ezequiel, *hace reverdecer los lugares más áridos de pobreza, marginalidad e indiferencia* (Ez 47,9).

De este modo, templo y liturgia se proyectan hacia la sociedad como fuente de gracia, escuela de fraternidad y motor de evangelización.

El templo San Juan Eudes de El Minuto de Dios: taller de discípulos-misioneros

Desde el Antiguo Testamento, la oración por los extranjeros y la promesa de casa de oración para todos los pueblos (1 Re 8,41-43; Is 56,7) anticipan la catolicidad del culto. El Nuevo Testamento confirma que la liturgia desemboca en envío: del *Ite, missa est* nace la misión (Mt 28,19-20).

En este sentido, el templo parroquial no puede reducirse a ser una especie de “estación de servicios sacramentales”, sino que debería ser un “centro de operaciones” para la misión, la caridad cristiana, el anuncio y la cultura del encuentro. Los umbrales y atrios, pensados pastoralmente, se vuelven lugares de hospitalidad para quienes buscan espacios de diálogo, fomentando actividades como conferencias, foros y jornadas de escucha y reconciliación.

La *diakonía* de la comunidad debe ser visible, a saber; información clara sobre CÁRITAS y otras obras sociales, capillas de reconciliación accesibles, equipos estables de pastoral de la escucha y acompañamiento, y una agenda de “salidas” misioneras y de visitas a las familias y a los enfermos de los sectores del Barrio Minuto de Dios.

Todo esto supone inculturación en una pastoral urbana: lenguaje, arte y servicios dialogan con la realidad del barrio y el cuidado de la casa común desde la gestión responsable del templo hasta áreas verdes y entornos “sanos” que inviten a la oración. Todo esto se traduce en testimonio misionero (LS, n.n. 216-221). De manera que, cada celebración en el templo suscite el encuentro con Jesús Eucaristía, y, tras ser alimentados con su Cuerpo y con su

Sangre, toda la comunidad se descubra enviada en misión, con la fuerza del Espíritu.

El templo y la vida parroquial: presencia, comunión y transformación pastoral

El templo se inserta en una realidad peculiar: la parroquia del barrio El Minuto de Dios, la cual está conformada por una comunidad heterogénea, a saber; zona residencial donde viven familias, zona comercial de personas que obtienen su sustento a partir de servicios de alimentación, de papelería, de comunicaciones, entre otros y zona empresarial donde muchas personas llegan a trabajar en las entidades de la Organización Minuto de Dios y otras entidades privadas.

Ante esta realidad desafiante de construcción de comunidad parroquial, Francisco (2013) afirma en *Evangelii Gaudium* que la parroquia no es una estructura caduca; precisamente porque tiene una gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren la docilidad y la creatividad misionera del Pastor y de la comunidad (...); si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo ‘la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas’ (n. 28). Por tanto, el templo parroquial del barrio El Minuto de Dios, no solamente es un proyecto arquitectónico, sino un desafío pastoral que hay que tomarse en serio, es decir, se debe apostar por ser “presencia viva de Cristo en el territorio”, “centro constante de envío misionero” y epicentro de evangelización y formación de comunidades (Francisco, 2013, 28; CELAM, 2007, DA, p. 170).

Un nuevo templo, un nuevo despertar

La consagración de un nuevo templo concluye un proceso y abre otro. Es una oportunidad para traducir en decisiones y propuestas concretas un estilo evangelizador más sino-

dal, misionero y misericordioso: *Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio* (Francisco, 2015, *Discurso en el 50º aniversario del Sínodo de los Obispos*).

En esta clave, la comunidad parroquial está llamada a integrar tres ejes: **vida de fe** (iniciación cristiana y espiritualidad), **liturgia** (belleza, participación, contemplación) y **misión** (anuncio del *Kerygma*, misericordia encarnada y transformación social).

Por esta razón, a continuación, se presentan algunas propuestas pastorales concretas para un horizonte de tres años (2025-2028) en las que se busca la articulación entre fe, celebración y envío.

- **Itinerarios de iniciación cristiana mistagógica:** articulación entre catequesis kerigmática (Juan Pablo II, 1979, n. 5) y participación en los signos litúrgicos explicando el significado profundo de cada signo, especialmente en los tiempos litúrgicos fuertes del año.
- **Acogida y hospitalidad:** organizar un equipo de acogida para recibir a los fieles en la puerta del templo y ubicarlos en un lugar. También se encargarían de la logística y organización para acudir al sacramento de la reconciliación, y para el momento de la procesión a la comunión con el Señor.
- **Itinerarios de formación litúrgica para ministros y asamblea:** la liturgia posee un componente formativo, pues evangeliza a través de signos, gestos y símbolos, introduciendo al Pueblo de Dios en el misterio de Cristo y comprometiéndolo con la vida. Por ello se requiere *una formación litúrgica seria y vital, que nos permita experimentar la liturgia como el lugar del encuentro con Cristo* (Francisco, 2022, *Desiderio Desideravi*, n. 34). Ejemplos concretos de esto pueden ser: práctica del silencio orante, formación en proclamación de la Palabra, formación en canto litúrgico, formación en participación consciente y activa de la celebración, entre otros.
- **Via pulchritudinis:** cuidado del arte sacro y de la música, evitando la suntuosidad vacía (SC, n. 124) y favoreciendo una belleza sobria y noble que evangeliza y propicie el encuentro con Jesucristo (Francisco, 2013, 167-168).
- **Templo abierto y misión urbana:** horarios extendidos, capilla del Santísimo abierta, voluntariado de caridad (bolsas de alimentos, roperos), escucha psicológica de primera acogida.

Conclusiones

La consagración del nuevo templo parroquial en el barrio Minuto de Dios, es un don de Dios para los tiempos actuales que a su vez constituye un acontecimiento histórico que desafía a la comunidad a comprometerse en su animación como misioneros de la sinodalidad que continúan el camino con una metodología sinodal de consulta, discernimiento y corresponsabilidad de todas las vocaciones, carismas y ministerios presentes; identificando caminos concretos para realizar una conversión sinodal tangible para la misión, con la fuerza del Espíritu Santo.

Desde una perspectiva pastoral, un templo “en salida” articula celebración de la fe y envío misionero, pues, el *Ite, missa* est no es clausura, sino inicio: cada vez que la comunidad cruza su umbral, es enviada a anunciar la paz de Cristo a los cercanos y a los que están lejos (Ef 2,17).

Por eso, cuando un nuevo templo nace, también puede nacer un “nuevo despertar”, no por la novedad de la piedra edificada, sino porque es la oportunidad de propiciar un renovado encuentro, participación y misión que sostienen la vida eclesial.

Leído a la luz de la tradición viva y del magisterio reciente, el nuevo templo de El Minuto de Dios es un don y una tarea.

Es don, porque recuerda que la liturgia, fuente y cumbre, regala a la comunidad la gracia del Misterio pascual (SC, n. 10). Es tarea, porque invita a una renovación sinodal que haga del templo una casa abierta, un taller de evangelización y un centro permanente de envío misionero (EG, 2013, n. 28). “Un nuevo templo” convoca para “un nuevo despertar espiritual en evangelización y pastoral”, a saber: formación, belleza sobria, caridad organizada y misión en salida. Solo así el nuevo templo expresará, en Bogotá, la Iglesia que ora, celebra y transforma.

Referencias Bibliográficas

- Benedicto XVI. (2007). *Sacramentum caritatis: Exhortación apostólica postsinodal sobre la Eucaristía, fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- CELAM. (2007). Documento de Aparecida. Bogotá: CELAM. <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>
- Concilio Vaticano II. (1964). *Lumen Gentium: Constitución dogmática sobre la Iglesia*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Concilio Vaticano II. (1963). *Sacrosanctum Concilium*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html
- Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Francisco. (2015, 17 de octubre). Discurso en la conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos. Ciudad del Vaticano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html
- Francisco. (2022). *Desiderio desideravi: Carta apostólica sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/20220629-lettera-ap-desiderio-desideravi.html
- Francisco. (2015). *Laudato si': Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1979). *Catechesi tradendae*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_16101979_catechesi-tradendae.html
- Sagrada Biblia. (1998). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Santa Sede. (2024). Documento Final del Sínodo sobre la Sinodalidad (Numeral 117). En *For a Synodal Church: Communion, Participation, Mission*. Final Document. Recuperado de <https://www.synod.va>